Serillas (las)

[*sustantivo femenino plural*]

Terreno que está a la entrada del pueblo entre la antigua carretera de Guadalupe y la carretera del Duque.

Ver: Sera

• ?Dicen izque van a jadel un bar en Las Serillas. ?Sí señor, ha oío usté bien. Izque un chiringuito, como esos que hay ena playa. Qué cosas. Lo mismo pa que te sirvan ties que dil en bañaol enseñando el pelete tamién, ja ja.

Campos semánticos: Topónimos

Comentarios:

En la actualidad en ese terreno se encuentra la terraza de verano llamada por hipercorrección "Chiringo las Erillas".

Origen: Es castellano con variación fonética. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Se trata de un terreno a la entrada del pueblo en donde la gente iba a trillar, es decir, una era. En ese terreno había varias eras pequeñas, así que está claro por qué se llamaba a ese lugar **Las Erillas.** Sin embargo, eso no impidió que en algún momento se perdiera la conciencia de cómo había que separar el artículo del sustantivo, de modo que se produjo la siguiente evolución: **Las Erillas**? **Laserillas**? **Las-serillas? Las serillas**. Y efectivamente, ese lugar siempre se llamó **Las Serillas**, aunque de dividirse correctamente con nuestro acento se habría dicho **Las Erillas** /lah erillah/, pero nosotros decíamos Serillas (hasta que montaron allí un chiringuito llamado "Las Erillas" y lo de Serillas casi se olvidó).

Pero si nuestra pronunciación es **/lah erillah/**, ¿de dónde salió esa **S** que pasó del final del artículo al principio del nombre? Pues de un rasgo típico de nuestra fonética (ya sólo conservado por alguna gente muy mayor), y es que las típicas consontanes que se aspiran a final de palabra (incluida la -S del artículo "las") con cierta frecuencia se pronuncian fricativas, como una -S del estándar, y así por ejemplo "diez años" suele sonar /dieh añoh/ pero tampoco es infrecuente decir /diesañoh/.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com